

DECRETO No. 0031 DE 2015 26 FEB 2015

“Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2015, el valor correspondiente a las Reservas Presupuestales legalmente constituidas con respaldo financiero”

EL GOBERNADOR DE CUNDINAMARCA

En ejercicio de las facultades legales y en especial las que le confiere el Artículo 40 de la Ordenanza No.239 del 1 de diciembre de 2014 y Decreto 376 del 26 de diciembre de 2014 y Artículo 76 de la Ordenanza 227 de 2014”

CONSIDERANDO

Que el Artículo 40 de la Ordenanza 239 del 1 de diciembre de 2014 y Decreto 376 del 26 de diciembre de 2014, establece:

“Las reservas presupuestales de los órganos y entidades que conforman el Presupuesto General del Departamento, deben constituirse y remitirse a más tardar el 31 de enero de cada año a la Dirección Financiera de Presupuesto-Secretaría de Hacienda, el Gobierno Departamental mediante Decreto incorporará las Reservas al presupuesto de la vigencia.

Que de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 76 de la Ordenanza 227 de 2014:

“al cierre de la vigencia fiscal cada órgano o entidad que hace parte del Presupuesto General del Departamento, sólo podrán constituir reservas presupuestales ante la verificación de eventos imprevisibles o excepcionales que impidan la ejecución de los compromisos dentro del plazo inicialmente convenido y que se traduzca en que la recepción del bien o servicio solo pueda ser verificada en la vigencia fiscal siguiente, y en aquellos eventos en los que de manera sustancial se afecte el ejercicio básico de la función pública, casos en los cuales las entidades decidan constituir reservas presupuestales deberán justificarlas por el ordenador del gasto.

Se entiende como imprevisible o excepcional el evento extraordinario que constituye la excepción a la regla común o aquello que se aparta de lo ordinario o que ocurre rara vez.”

Que mediante Resolución 834 del 31 de diciembre de 2014, 003 del 2 de enero de 2015 y 054 del 12 de febrero de 2015, los gerentes de la Beneficencia de Cundinamarca, del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca y el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU, constituyeron Reservas Presupuestales a 31 de diciembre de 2014.



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

DECRETO No. 0031 DE 2015

“Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2015, el valor correspondiente a las Reservas Presupuestales legalmente constituidas con respaldo financiero”

Que constituidas las reservas presupuestales correspondientes al año 2014, se hace necesario incorporar el valor de las mismas al Presupuesto General de Rentas, recursos de Capital y de apropiaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2015.

Que en cumplimiento a lo establecido en los párrafos primero y segundo del artículo 76 de la Ordenanza 227 de 2014 existen recursos para financiar las Reservas correspondientes a la vigencia 2014, por el valor a incorporar al Presupuesto General del Departamento, así:

- a) Por la suma de **SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$7.498.653.099) M/Cte.**, como se acredita en el Certificado expedido por el Director Financiero de la Dirección General de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda el 20 de febrero de 2015, según los cuales existen recursos para ser adicionados al Presupuesto, con el fin de pagar las reservas por este valor.
- b) Por la suma de **DOCE MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUARENTA Y DOS PESOS (\$12.928.837.042) M/Cte.**, como se acredita en las certificaciones expedidas por: i) la Beneficencia de Cundinamarca, ii) Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte y el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU, según los cuales existen recursos para ser adicionados al Presupuesto, con el fin de pagar las reservas por este valor.

Que el Consejo de Política Económica y Social del Cundinamarca CONPESCUN, en sesión del 25 de febrero de 2015, distribuyó los excedentes financieros.

Que en Sesión del 25 de febrero de 2014, el Consejo Superior de Política Fiscal de Cundinamarca – CONFISCUN- emitió concepto favorable a la modificación al Plan Financiero en lo relacionado al valor que corresponde a las Reservas Presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2014 y que cuentan con respaldo financiero, como lo señala el artículo 44 de la Ordenanza 227 de 2014.



DECRETO No. 0031 DE 2015

"Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2015, el valor correspondiente a las Reservas Presupuestales legalmente constituidas con respaldo financiero"

Que el Secretario de Planeación expidió concepto favorable del 25 de febrero de 2015 en los términos del párrafo e inciso 2° del artículo 91 de la ordenanza 227 de 2014 en lo relacionado a las Reservas Presupuestales a 31 de diciembre de 2014.

En mérito de lo anterior,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO- Adiciónese el Presupuesto de Rentas del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, en la suma de **SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$7.498.653.099) M/Cte.**, equivalente al valor de las reservas presupuestales constituidas a ser financiadas con Recursos del Departamento, así:

INGRESOS DEL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL

POSPRE	AREA FUNCIONAL FUT	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	INGRESOS 2015
IR				INGRESOS REALES	
IR:2				RECURSOS DE CAPITAL	7,498,653,099
IR:2:2				RECURSOS DEL BALANCE	7,498,653,099
IR:2:2-02				EXCEDENTES FINANCIEROS	7,498,653,099
IR:2:2-02-15	R.R.1.3	999999	1-0100	Excedentes financieros Reservas 2014 (Recurso Ordinarios)	453,577,295
IR:2:2-02-16	R.R.2.3	999999	3-1900	Excedentes financieros Reservas 2014 (Rec. Fondo Agropecuario)	80,280,000
IR:2:2-02-17	R.R.2.3	999999	3-2600	Excedentes financieros Reservas 2014 (Rec. Nción Salud)	84,099,500
IR:2:2-02-18	R.R.2.3	999999	3-2800	Excedentes financieros Reservas 2014 (Rentas Cedidas)	133,859,432
IR:2:2-02-19	R.R.2.1.2.3	999999	3-3600	Excedentes financieros Reservas 2014 (Rec. Oferta)	6,149,053,222
IR:2:2-02-20	R.R.2.1.2.2	999999	3-3700	Excedentes financieros Reservas 2014 (Rec. Salud Pública)	597,783,650
TOTAL INGRESOS RESERVAS NIVEL CENTRAL					7,498,653,099



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

DECRETO No. 0031 DE 2015

"Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2015, el valor correspondiente a las Reservas Presupuestales legalmente constituidas con respaldo financiero"

ARTICULO SEGUNDO.- Adiciónese el Presupuesto de Ingresos de las Entidades Descentralizadas para la vigencia fiscal 2015, en la suma de **DOCE MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUARENTA Y DOS PESOS (\$12.928.837.042) M/Cte.**, equivalente al valor de las reservas presupuestales constituidas a ser financiadas con recursos propios, así:

II. INGRESOS DE LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA

POSPRE	AREA FUNCIONAL FUT	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	INGRESOS 2015
ID				INGRESOS REALES	
ID:2				RECURSOS DE CAPITAL	2,221,297,274
ID:2:2				RECURSOS DEL BALANCE	2,221,297,274
ID:2:2-02				EXCEDENTES FINANCIEROS	2,221,297,274
ID:2:2-02-15	R.R.1.3	999999	1-0100	Excedentes financieros Reservas 2014 (Recurso Ordinarios)	2,221,297,274
TOTAL INGRESOS BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA					2,221,297,274

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

POSPRE	AREA FUNCIONAL FUT	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	INGRESOS 2015
ID				INGRESOS REALES	
ID:2				RECURSOS DE CAPITAL	358,256,919
ID:2:2				RECURSOS DEL BALANCE	358,256,919
ID:2:2-02				EXCEDENTES FINANCIEROS	358,256,919
ID:2:2-02-21	R.R.2.1.7.1	999999	2-1900	Excedentes financieros Reservas 2014 (Iva Licores Deportes)	252,103,346
ID:2:2-02-22	R.R.2.1.7.1	999999	2-2100	Excedentes financieros Reservas 2014 (Impuesto Cigarrillo Nacional Deportes)	52,800,000
ID:2:2-02-24	R.R.2.1.7.1	999999	5-4100	Excedentes financieros Reservas 2014 (Rec. Convenios Nacionales)	53,353,573
TOTAL INGRESOS INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA					358,256,919



(Handwritten signature)

(Handwritten mark)

DECRETO No. 0031 DE 2015

"Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2015, el valor correspondiente a las Reservas Presupuestales legalmente constituidas con respaldo financiero"

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU

POSPRE	AREA FUNCIONAL FUT	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	INGRESOS 2015
INGRESOS REALES					
ID				RECURSOS DE CAPITAL	10,349,282,849
ID:2				RECURSOS DEL BALANCE	10,349,282,849
ID:2:2-02				EXCEDENTES FINANCIEROS	10,349,282,849
ID:2:2-02-15	R.R.1.3	999999	1-0100	Excedentes financieros Reservas 2014 (Recurso Ordinarios)	1,616,296,579
ID:2:2-02-23	R.R.2.1.7.1	999999	3-1600	Excedentes financieros Reservas 2014 (Rec. A.C.P.M.)	12,918,233
ID:2:2-02-24	R.R.2.1.7.1	999999	5-4100	Excedentes financieros Reservas 2014 (Rec. Convenios Nacionales)	7,866,332,935
ID:2:2-02-24		999999	6-4400	Excedentes financieros Reservas 2014 (Recursos del Crédito)	853,735,102
TOTAL INGRESOS INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU					10,349,282,849
TOTAL ENTIDADES DESCENTRALIZADAS					12,928,837,042
TOTAL ADICIÓN PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO					20,427,490,141

ARTÍCULO TERCERO.- Adiciónese el Presupuesto de gastos del nivel central, para la vigencia fiscal 2015, en la suma de **SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$7.498.653.099)**, con el fin de pagar las reservas presupuestales de la vigencia fiscal 2014, así:

**CENTRO GESTOR R1114
 SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	TOTAL
GR:1				GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	9,608,118
GR:1:1				GASTOS DE PERSONAL	9,608,118
GR:1:1-03				SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	9,608,118
GR:1:1-03-03	R.F.1	999999	1-0100	Remuneración Servicios Técnicos -	9,608,118
TOTAL RESERVAS SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					9,608,118



(Handwritten signature)

(Handwritten mark)

0031

DECRETO No. DE 2015

“Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2015, el valor correspondiente a las Reservas Presupuestales legalmente constituidas con respaldo financiero”

**CENTRO GESTOR R1121
SECRETARÍA DEL AMBIENTE
GASTOS DE INVERSIÓN**

POSPRE	AREA FUNCIONAL- CODIGO FUT	PROGRAMA PRESUPUESTARIO (SPC-PRODUCTO)	FONDO	PRODUCTO	CODIGO META TIPO META	CONCEPTO	META CUATRIENIO	UNIDAD DE MEDIDA	META VIGENCIA	VALOR
GR:3						GASTOS DE INVERSIÓN				
2						OBJETIVO - SOSTENIBILIDAD Y RURALIDAD				25,000,000
02						PROGRAMA - BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES PATRIMONIO DE CUNDINAMARCA				25,000,000
					335 Resultado	META RESULTADO - Reducir y compensar 10.000 toneladas de CO2 de la huella de carbono del Departamento en el cuatrienio, mediante la implementación de la estrategia Cundinamarca Neutra.				25,000,000
03						SUBPROGRAMA - CUNDINAMARCA NEUTRA				25,000,000
						PROYECTO - IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA CUNDINAMARCA NEUTRA COMO MECANISMO PARA LA ADAPTACION Y MITIGACION DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMATICO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA ,				25,000,000
					342 Producto	META DE PRODUCTO - Compensar 10.000 toneladas de CO2 de la huella del Departamento, mediante la implementación de 4 estrategias para la reducción y compensación de emisiones de gases efecto invernadero en Cundinamarca en el periodo de gobierno	10,000	TONELADAS	1,500	25,000,000
GR:3-2-02-03-342	R.1.10.08	29598302	1-0100	02		PRODUCTO - Proyectos ambientales apoyados				25,000,000
						Recurso Ordinario				25,000,000
TOTAL RESERVAS SECRETARIA DEL AMBIENTE										25,000,000

**CENTRO GESTOR R1124
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
GASTOS DE INVERSIÓN**

POSPRE	AREA FUNCIONAL- CODIGO FUT	PROGRAMA PRESUPUESTARIO (SPC-PRODUCTO)	FONDO	PRODUCTO	CODIGO META TIPO META	CONCEPTO	META CUATRIENIO	UNIDAD DE MEDIDA	META VIGENCIA	VALOR
GR:						GASTOS DE INVERSIÓN				
						OBJETIVO - DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO				53,750,000



Gobernación de Cundinamarca, Sede Administrativa. Calle 26 51-53.
Torre Beneficencia Piso 4. Bogotá, D.C. Tel. (1) 749 1487 - 749 1454
www.cundinamarca.gov.co

(Handwritten signatures and initials)

(Handwritten mark)

DECRETO No. **0031** DE 2015

“Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2015, el valor correspondiente a las Reservas Presupuestales legalmente constituidas con respaldo financiero”

07							PROGRAMA - VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO CON GARANTIA DE DERECHOS										53,750,000
					269	Resultado	META DE RESULTADO: 116 municipios restituyen derechos y mejoran calidad de vida de las víctimas del conflicto armado	116	MUNICIPIOS	60							
03							SUBPROGRAMA - ATENCION INTEGRAL BASICA										53,750,000
							PROYECTO - IMPLEMENTACIÓN PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LA REINCORPORACION DE LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO AL SISTEMA PRODUCTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA										53,750,000
					311	Producto	META DE PRODUCTO - incorporar durante el cuatrienio a 500 familias victimas del conflicto y en condición de desplazamiento a proyectos y sistema productivo.	500	FAMILIAS	77							53,750,000
GR:3-1-07-03-311	R.I.8.8	29609303	3-1900	8			PRODUCTO - 500 familias incorporadas a proyectos productivos										18,750,000
							Recursos Ordinarios										18,750,000
GR:3-1-07-03-311	R.I.8.8	29609303	1-0100	8			PRODUCTO - 500 familias incorporadas a proyectos productivos										35,000,000
							Rec. Fondo Agropecuario										35,000,000
2							OBJETIVO - SOSTENIBILIDAD Y RURALIDAD										45,280,000
04							PROGRAMA - DESARROLLO COMPETITIVO DEL SECTOR AGROPECUARIO										45,280,000
					359	Resultado	META DE RESULTADO Especializar y/o renovar en cultivos relacionados con las cadenas productivas agropecuarias como mínimo un 5% del total de hectáreas cultivadas	13,200	HECTAREAS	3,700							
04							SUBPROGRAMA - DESARROLLO TECNOLÓGICO, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, ASISTENCIA TÉCNICA Y PLANIFICACIÓN AGROPECUARIA										45,280,000
							PROYECTO - IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE RECOLECCION DE INFORMACION Y HERRAMIENTAS DE PLANIFICACION PARA EL SECTOR AGROPECUARIO DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA										45,280,000
					368	Gestión	META DE GESTION Consolidar una evaluación agropecuaria anual de los 116 municipios en coordinación con las: EPSAGRO, Ministerio de AGRICULTURA y Desarrollo Rural y con publicación anual	4	EVALUACIONES	1							45,280,000
GR:3-2-04-04-368	R.I.8.5	29599202	3-1900	8			PRODUCTO - Evaluaciones agropecuarias										45,280,000
							Rec. Fondo Agropecuario										45,280,000
TOTAL RESERVAS SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL																99,030,000	



(Handwritten signatures and initials)

(Handwritten mark)

DECRETO No. **0031** DE 2015

“Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2015, el valor correspondiente a las Reservas Presupuestales legalmente constituidas con respaldo financiero”

CENTRO GESTOR R1129
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN REGIONAL
GASTOS DE INVERSIÓN

POSPRE	AREA FUNCIONAL- CODIGO FUT	PROGRAMA PRESUPUESTARIO(SPC- PRODUCTO)	FONDO	PRODUCTO	CODIGO META	TIPO META	CONCEPTO	META CUATRIENIO	UNIDAD DE MEDIDA	META VIGENCIA	VALOR
GR:							GASTOS DE INVERSIÓN				
3							OBJETIVO - COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN, MOVILIDAD Y REGIÓN				7,250,000
07							PROGRAMA - INTEGRACIÓN REGIONAL				7,250,000
					497	Resultado	META DE RESULTADO: Un esquema asociativo constituido integra recursos y fortalece unidad regional	10	ALIANZAS	5	
02							SUBPROGRAMA - REGIONAL				7,250,000
							PROYECTO - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TEMÁTICA DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN REGIONAL EN LA REGIÓN CAPITAL BOGOTÁ - CUNDINAMARCA				7,250,000
					499	Producto	META DE PRODUCTO - Implementar 10 alianzas estratégicas de integración para el desarrollo competitivo de la región Bogotá - Cundinamarca con la perspectiva de asociación con otros departamentos limítrofes en el periodo de gobierno	500	FAMILIAS	77	7,250,000
GR:3-3-07-02-499	R.I. 13.1	29608201	1-0100	01			PRODUCTO - Alianzas estrategicas de integración para el desarrollo competitivo de la región Bogotá - Cundinamarca implementadas				7,250,000
							Recursos Ordinarios				7,250,000
TOTAL RESERVAS SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN REGIONAL											7,250,000

CENTRO GESTOR R1197
FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD - SECRETARÍA DE SALUD
GASTOS DE INVERSIÓN

POSPRE	AREA FUNCIONAL- CODIGO FUT	PROGRAMA PRESUPUESTARIO(SPC- PRODUCTO)	FONDO	PRODUCTO	CODIGO META	TIPO META	CONCEPTO	META CUATRIENIO	UNIDAD DE MEDIDA	META VIGENCIA	VALOR
							SUBCUENTA - SALUD PÚBLICA COLECTIVA				939,947,979
1							OBJETIVO - DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO				735,252,010
01							PROGRAMA - INICIO PAREJO DE LA VIDA				221,261,272
					3	Resultado	META RESULTADO - Reducir en el cuatrienio la tasa de mortalidad infantil (0 - 1 año) a 11 por 1.000 nacidos vivos	11	TASA X MIL NACIDOS VIVOS	10	



DECRETO No. 0031 DE 2015

“Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropiaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2015, el valor correspondiente a las Reservas Presupuestales legalmente constituidas con respaldo financiero”

				4	Resultado	META RESULTADO - Reducir en el cuatrienio a 40 por 100.000 nacidos vivos la razón de mortalidad materna	40	RAZON DE MORTALIDAD MATERNA	50	
				5	Resultado	META RESULTADO - Reducir en el cuatrienio la prevalencia de desnutrición aguda en niños y niñas menores de 6 años a 3%	3	PREVALENCIA DE DESNUTRICIÓN AGUDA	5	
				6	Resultado	META RESULTADO - Reducir en el cuatrienio la tasa de mortalidad de niños y niñas de 0 a 5 años a 14 por mil nacidos vivos	14	TASA X MIL NACIDOS VIVOS	10	
01						SUBPROGRAMA - EXISTENCIA				221,261,272
						PROYECTO - IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN EN SALUD PARA LA PRIMERA INFANCIA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				221,261,272
				13	Producto	META PRODUCTO- Lograr anualmente cobertura útil de vacunación (95%) en niños y niñas menores de un año con esquema completo según nacidos vivos	95	COBERTURA DE VACUNACION	95	16,969,779
GR:3:1-01-01-013	R.1.2.2	29613502	3-3700	02		PRODUCTO- Coberturas utiles del 95% de vacunacion (Vigencia futura) Rec. Salud Pública				16,969,779
										16,969,779
				14	Producto	META PRODUCTO- Aumentar en el cuatrienio la mediana de lactancia materna exclusiva por encima de los 4.6 meses.	1	MESES	0.40	179,404,531
GR:3:1-01-01-014	R.1.2.2	29613504	1-0100	04		PRODUCTO- Niños y niñas con lactancia materna exclusiva durante sus 4,6 meses de vida. (Vigencia futura)				150,000,000
						Recurso Ordinario				150,000,000
GR:3:1-01-01-014	R.1.2.2	29613504	3-3700	04		PRODUCTO- Niños y niñas con lactancia materna exclusiva durante sus 4,6 meses de vida. (Vigencia futura) Rec. Salud Pública				29,404,531
										29,404,531
				12	Producto	META PRODUCTO- Atender con la estrategia de atención integral para el inicio parejo de la vida en el 100% de los hospitales de la red pública a los niños y niñas de 0 a 5 años.	100	% DE HOSPITALES	53.60	10,632,570
GR:3:1-01-01-012	R.1.2.2	29613501	3-2600	01		PRODUCTO- Atender al 100% de las gestantes, niños y niñas que acuden al servicio de salud con la estaregia de atencion integral para el inicio parejo de la vida. Rec. Nación Salud				2,279,500
										2,279,500
GR:3:1-01-01-012	R.1.2.2	29613501	3-3700	01		PRODUCTO- Atender al 100% de las gestantes, niños y niñas que acuden al servicio de salud con la estaregia de atencion integral para el inicio parejo de la vida. Rec. Salud Pública				2,263,070
										2,263,070



(Handwritten signatures)

(Handwritten mark)

DECRETO No 0031 DE 2015

“Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2015, el valor correspondiente a las Reservas Presupuestales legalmente constituidas con respaldo financiero”

GR:3:1-01-01-012	R.1.2.2	29613503	3-3700	03		PRODUCTO- Gestantes, niños y niñas atendidos con la estrategia de atención integral para el inicio parejo de la vida en la red pública. Rec. Salud Pública				6,090,000
					13	META PRODUCTO- Lograr anualmente cobertura útil de vacunación (95%) en niños y niñas menores de un año con esquema completo según nacidos vivos	95	COBERTURA DE VACUNACION	95	2,173,512
GR:3:1-01-01-013	R.1.2.2	29613502	3-3700	02		PRODUCTO- Coberturas útiles del 95% de vacunación Rec. Salud Pública				2,102,500
GR:3:1-01-01-013	R.1.2.2	29613502	3-3700	02		PRODUCTO- Coberturas útiles del 95% de vacunación Rec. Salud Pública				71,012
					14	META PRODUCTO- Aumentar en el cuatrienio la mediana de lactancia materna exclusiva por encima de los 4.6 meses.	1	MESES	0.40	12,080,880
GR:3:1-01-01-014	R.1.2.2	29613504	3-3700	04		PRODUCTO- Niños y niñas con lactancia materna exclusiva durante sus 4,6 meses de vida. Rec. Salud Pública				12,080,880
02						PROGRAMA - ALIANZA POR LA INFANCIA				140,478,394
					39	META RESULTADO- Fomentar habilidades y destrezas con actividades lúdicas y culturales en el 35% de los niños y niñas de primera infancia cada año	35	PUNTOS PORCENTUALES	25	
01						SUBPROGRAMA - EXISTENCIA				140,478,394
						PROYECTO - IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN EN SALUD PARA LA INFANCIA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				140,478,394
					42	META PRODUCTO- Implementar en 116 sedes de Instituciones educativas públicas durante el cuatrienio la estrategia de "Escuelas de calidad de vida" en el marco de la transectorialidad.	116	INSTITUCIONES	111	140,478,394
GR:3:1-02-01-042	R.1.2.2	29613604	3-3700	04		PRODUCTO- Programas de educación para la salud fortalecidos, dirigidos a población escolar de 6 a 11 años (Vigencia futura) Rec. Salud Pública				16,969,779
GR:3:1-02-01-042	R.1.2.2	29613604	1-0100	04		PRODUCTO- Programas de educación para la salud fortalecidos, dirigidos a población escolar de 6 a 11 años (Vigencia futura) Recurso Ordinario				59,328,000
GR:3:1-02-01-042	R.1.2.2	29613604	3-3700	04		PRODUCTO- Programas de educación para la salud fortalecidos, dirigidos a población escolar de 6 a 11 años (Vigencia futura) Rec. Salud Pública				50,303,255
GR:3:1-02-01-042	R.1.2.2	29613604	3-3700	04		PRODUCTO- Programas de educación para la salud fortalecidos, dirigidos a población escolar de 6 a 11 años Rec. Salud Pública				13,877,360
						PROGRAMA - VIVE Y CRECE ADOLESCENCIA				1,270,580



(Handwritten signatures and marks)

(Handwritten mark)

DECRETO No. 0031 DE 2015

“Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2015, el valor correspondiente a las Reservas Presupuestales legalmente constituidas con respaldo financiero”

					74	Resultado	META RESULTADO- Fomentar habilidades y destrezas con actividades lúdicas, culturales y deportivas anualmente en el 60% de las y los adolescentes	60	PUNTOS PORCENTUALES	78	
01							SUBPROGRAMA - EXISTENCIA				1,270,580
							PROYECTO - IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN EN SALUD PARA LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				1,270,580
					81	Producto	META PRODUCTO- Implementar, durante el cuatrienio, en 13 instituciones de educación pública de básica secundaria la estrategia de colegios de calidad de vida en el marco de la transectorialidad	13	INSTITUCIONES	29	1,270,580
GR.3:1-03-01-081	R.I.14.3	29613704	1-0100	04			PRODUCTO- Un programa integral de promoción de estilos de vida saludables y prevención de factores de riesgo implementado en adolescentes a nivel colegios calidad de vida. (Vigencia Futura)				1,270,580
							Recurso Ordinario				1,270,580
04							PROGRAMA - JOVENES CONSTRUCTORES DE PAZ				51,731,183
					74	Resultado	META RESULTADO- Fomentar habilidades y destrezas con actividades lúdicas, culturales y deportivas anualmente en el 60% de las y los adolescentes	60	PUNTOS PORCENTUALES	78	
01					118	Resultado	META RESULTADO- Lograr que anualmente el 35% de las y los jóvenes participen de dinámicas integrales (culturales, deportivas, ambientales, emprendimiento, educativas)	35	PUNTOS PORCENTUALES	3	
							SUBPROGRAMA - EXISTENCIA				15,375,473
							PROYECTO - IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN EN SALUD PARA LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				15,375,473
					120	Producto	META PRODUCTO- Lograr jóvenes más saludables con la implementación en el cuatrienio de un programa integral de estilos de vida saludables a nivel comunitario en el 100% de los municipios	100	PORCENTAJE DE MUNICIPIOS	65	15,375,473
GR.3:1-04-01-120	R.I.2.2	29613706	3-3700	06			PRODUCTO- Un programa integral de promoción estilos de vida saludables y prevención de factores de riesgo implementado en jóvenes a nivel comunitario. (Vigencia Futura)				15,375,473
							Rec. Salud Pública				15,375,473
04							SUBPROGRAMA - PROTECCIÓN				36,355,710
							PROYECTO - IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN EN SALUD PARA LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				36,355,710



[Handwritten signatures]

[Handwritten mark]

DECRETO No. 0031 DE 2015

"Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2015, el valor correspondiente a las Reservas Presupuestales legalmente constituidas con respaldo financiero"

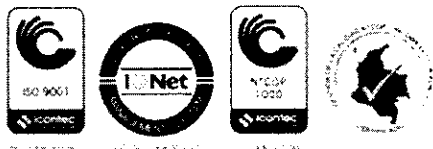
					154	Producto	META PRODUCTO- Lograr en los 116 municipios entornos laborales saludables para las y los jóvenes con el fomento de la salud ocupacional prioritariamente en el sector minero, turismo y agricultura	116	MUNICIPIOS	88	36,355,710
GR:3:1-04-04-154	R.I.2.2	29613702	3-3700	02			PRODUCTO- Entornos laborales saludables para las y los jóvenes con el fomento de la salud ocupacional en el sector minero, turismo y agricultura promovidos entornos laborales saludable (Vigencia Futura)				29,404,531
							Rec. Salud Pública				29,404,531
GR:3:1-04-04-154	R.I.2.2	29613702	3-3700	02			PRODUCTO- Entornos laborales saludables para las y los jóvenes con el fomento de la salud ocupacional en el sector minero, turismo y agricultura promovidos entornos laborales saludable.				6,951,179
							Rec. Salud Pública				6,951,179
05							PROGRAMA - ADULTAS Y ADULTOS CON EQUIDAD				127,998,939
					160	Resultado	META RESULTADO - Beneficiar anualmente al 30% de las y los adultos con actividades culturales, lúdicas y deportivas	30	PUNTOS PORCENTUALES	3	
01							SUBPROGRAMA - EXISTENCIA				127,998,939
							PROYECTO - IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN EN SALUD PARA ADULTOS Y ADULTAS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				127,998,939
					162	Producto	META PRODUCTO- Lograr adultas y adultos mas saludables con la implementación en el cuatrienio de un programa integral de estilos de vida saludables a nivel comunitario en el 100% de los municipios	100	% DE MUNICIPIOS	65	120,307,158
GR:3:1-05-01-162	R.I.2.2	29613802	3-3700	02			PRODUCTO- Programa integral de estilos de vida saludables para adultas y adultos a nivel comunitario, implementado en el 100% de los municipios. (Vigencia Futura)				90,307,158
							Rec. Salud Pública				90,307,158
GR:3:1-05-01-162	R.I.2.2	29613802	3-3700	02			PRODUCTO- Programa integral de estilos de vida saludables para adultas y adultos a nivel comunitario, implementado en el 100% de los municipios.				30,000,000
							Rec. Salud Pública				30,000,000
					161	Producto	META PRODUCTO- Implementar un modelo para la gestión de los programas de cánceres asociados a salud sexual y reproductiva (cervix, seno y próstata), con enfoque de riesgo en los 116 municipios	116	MUNICIPIOS	103	7,691,781
GR:3:1-05-01-161	R.I.2.2	29613801	1-0100	01			PRODUCTO- Modelo para la gestión de los programas de cánceres asociados a salud sexual y reproductiva (cervix, seno y próstata), con enfoque de riesgo implementado				7,691,781
							Recurso Ordinario				7,691,781



DECRETO No. 0031 DE 2015

“Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2015, el valor correspondiente a las Reservas Presupuestales legalmente constituidas con respaldo financiero”

08						PROGRAMA - FAMILIAS FORJADORAS DE SOCIEDAD						192,511,642
				202	Resultado	META RESULTADO- 30.000 familias mas sanas y fuertes con acompañamiento institucional, familiar y comunitario	30000		FAMILIAS	0		
				203	Resultado	META RESULTADO- Lograr que el 80% de los entes territoriales municipales, las entidades responsables de pago y la red contratada por el departamento mejoren los resultados en el aseguramiento y la prestación de servicios de salud	80		PORCENTAJE DE MUNICIPIOS	40		
02						SUBPROGRAMA - SUPERACIÓN DE LA POBREZA						166,829,982
						PROYECTO - IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN EN SALUD PARA LAS FAMILIAS FORJADORAS DE SOCIEDAD EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA						166,829,982
				221	Producto	META PRODUCTO- Incrementar en el cuatrienio en 12.000 pruebas la cobertura para el diagnóstico de VIH en el departamento	12000		PRUEBAS	11191		48,979,200
GR:3:1-08-02-221	R.I.2.2	29614002	3-3700	02		PRODUCTO- Detección oportuna del VIH en la población vulnerable (Vigencia Futura) Rec. Salud Pública						27,960,000
GR:3:1-08-02-221	R.I.2.2	29614002	3-3700	02		PRODUCTO- Detección oportuna del VIH en la población vulnerable Rec. Salud Pública						27,960,000
GR:3:1-08-02-221	R.I.2.2	29614002	3-3700	02		PRODUCTO- Detección oportuna del VIH en la población vulnerable Rec. Salud Pública						21,019,200
						PRODUCTO- Detección oportuna del VIH en la población vulnerable Rec. Salud Pública						21,019,200
				220	Producto	META PRODUCTO- Reducir en el cuatrienio el índice de infestación larvario aedes aegypti (dengue) al 10%	2		PUNTOS PORCENTUALES	4.80		117,850,782
GR:3:1-08-02-220	R.I.2.2	29614004	3-3700	04		PRODUCTO- Índice de infestación larvario aedes aegypti (dengue) reducido al 10% en los municipios del Departamento. (Vigencia Futura) Rec. Salud Pública						36,030,782
GR:3:1-08-02-220	R.I.2.2	29614004	3-2600	04		PRODUCTO- Índice de infestación larvario aedes aegypti (dengue) reducido al 10% en los municipios del Departamento. Rec. Nación Salud						81,820,000
						Rec. Nación Salud						81,820,000
04						SUBPROGRAMA - PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD						8,521,660
						PROYECTO - IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN EN PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO CON GARANTIA DE DERECHOS Y POBLACIONES VULNERABLES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA						8,521,660
				233	Producto	META PRODUCTO- Aumentar durante el cuatrienio al 100% de los municipios la cobertura de los programas en salud para la población en condición de discapacidad (centros de vida sensorial, ayudas técnicas y/o rehabilitación basada en comunidad)	21		PUNTOS PORCENTUALES	21		8,521,660
GR:3:1-08-04-233	R.I.2.2	29614106	3-3700	06		PRODUCTO- Programas de salud a la población en condición de discapacidad incrementados en su cobertura (Vigencia Futura)						3,430,000



Gobernación de Cundinamarca, Sede Administrativa. Calle 26 51-53. Torre Beneficencia Piso 4. Bogotá, D.C. Tel. (1) 749 1487 - 749 1454
 www.cundinamarca.gov.co

(Handwritten signatures and marks)

DECRETO No. 0031 DE 2015

"Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2015, el valor correspondiente a las Reservas Presupuestales legalmente constituidas con respaldo financiero"

					Rec. Salud Pública					3,430,000
	R.I.2.2	29614106	3-3700	06	PRODUCTO- Programas de salud a la población en condición de discapacidad incrementados en su cobertura					4,908,340
					Rec. Salud Pública					4,908,340
GR:3-1-08-04-233	R.I.2.2	29614106	1-0100	06	PRODUCTO- Programas de salud a la población en condición de discapacidad incrementados en su cobertura					183,320
					Recursos Ordinarios					183,320
05					SUBPROGRAMA - DINAMICA FAMILIAR					17,160,000
					PROYECTO - IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN EN SALUD PARA LAS FAMILIAS FORJADORAS DE SOCIEDAD EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA					17,160,000
				238	META PRODUCTO- Implementar en los 116 municipios una estrategia de movilización social y gestión del plan de intervenciones colectivas para fortalecer los programas integrales de las etapas del ciclo vital	producto	116	MUNICIPIOS	116	17,160,000
GR:3-1-08-05-238	R.I.2.2	29614003	3-3700	03	PRODUCTO- Estrategia de movilización social y gestión del plan de intervenciones colectivas implementada para fortalecer los programas integrales de las etapas del ciclo vital en los 116 municipios (Vigencia Futura)					17,160,000
					Rec. Salud Pública					17,160,000
4					OBJETIVO - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA GENERAR VALOR DE LO PÚBLICO					204,695,969
02					PROGRAMA - MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN					204,695,969
				613	META PRODUCTO- Incrementar al 80% el grado de satisfacción de los clientes de la Gobernación de Cundinamarca	Resultado	15	PUNTOS PORCENTUALES		
01					SUBPROGRAMA - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN					204,695,969
					PROYECTO - IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN EN SALUD PARA LAS FAMILIAS FORJADORAS DE SOCIEDAD EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA					204,695,969
				520	META PRODUCTO- Acreditar la Secretaría de Salud en el marco del Sistema único de Acreditación para Direcciones Territoriales de Salud	Producto	1	UNIDAD	0.53	19,841,919
GR:3-4-02-01-520	R.I.2.2	29614005	1-0100	05	PRODUCTO- Laboratorio de salud pública fortalecido					19,841,919
				529	META PRODUCTO- Desarrollar en el Departamento de Cundinamarca las acciones competentes de Inspección, Vigilancia y Control en el 100% de los sujetos susceptibles de intervención en el marco de la Prestación de servicios de salud, Aseguramiento, Financiamiento del SGSSS y Salud Pública	producto	100	PORCENTAJE	93.4	184,854,050



(Handwritten signatures and marks)

DECRETO No. 0031 DE 2015

“Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropiaaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2015, el valor correspondiente a las Reservas Presupuestales legalmente constituidas con respaldo financiero”

GR:3-4-02-01-529	R.1.2.2	29614001	1-0100	01		PRODUCTO- Acciones de inspeccion y control desarrolladas						780,000
						Recursos Ordinarios						780,000
GR:3-4-02-01-529	R.1.2.2	29614001	3-3700	01		PRODUCTO- Acciones de inspeccion y control desarrolladas						165,104,821
						Rec. Salud Pública						165,104,821
GR:3-4-02-01-529	R.1.2.2	29614008	1-0100	08		PRODUCTO- Sistema de vigilancia en salud publica fortalecido						18,969,229
						Recursos Ordinarios						18,969,229
						SUBCUENTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LO NO CUBIERTO CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA						6,149,053,222
						OBJETIVO - DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO						6,149,053,222
						PROGRAMA - VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO CON GARANTIA DE DERECHOS						126,000,000
					269	META RESULTADO- 116 municipios restituyen derechos y mejoran calidad de vida de las victimas del conflicto armado		116	MUNICIPIOS		56	
						SUBPROGRAMA - ATENCION INTEGRAL BASICA						126,000,000
						PROYECTO - FORTALECIMIENTO A LA GESTION PARA EL ACCESO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA						126,000,000
					286	META PRODUCTO- Gestionar el acceso a la prestación de servicios de salud al 100% de la población victima del conflicto armado que demande servicios de urgencias como no asegurados y los afiliados al RS en lo no cubierto por subsidios a la demanda del departamento		100	PORCENTAJE DE PERSONAS		100	126,000,000
GR:3-1-07-03-286	R.1.2.2	29610201	3-3600	01		PRODUCTO- Contratos interadministrativos celebrados con la red adscrita y no adscrita al Departamento de Cundinamarca						126,000,000
						Rec. Nación Salud						126,000,000
						PROGRAMA - FAMILIAS FORJADORAS DE SOCIEDAD						6,023,053,222
					203	META RESULTADO -Logar que el 80% de los entes territoriales municipales, las entidades responsables de pago y la red contratada por el departamento mejoren los resultados en el aseguramiento y la prestación de servicios de salud						
						SUBPROGRAMA - SUPERACIÓN DE LA POBREZA						6,023,053,222
						PROYECTO - FORTALECIMIENTO A LA GESTION PARA EL ACCESO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA						6,023,053,222
GR:3-1-08-02-223	R.1.2.3	29610201	3-3600	01		PRODUCTO - Contratos interadministrativos celebrados con la red adscrita y no adscrita al departamento						6,023,053,222
						Rec. Nación Salud						6,023,053,222



(Handwritten signatures and initials)

(Handwritten mark)

DECRETO No. **0031** DE 2015

“Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2015, el valor correspondiente a las Reservas Presupuestales legalmente constituidas con respaldo financiero”

						SUBCUENTA - OTROS GASTOS EN SALUD				268,763,780
1						OBJETIVO - DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO				37,302,531
08						PROGRAMA - FAMILIAS FORJADORAS DE SOCIEDAD				17,371,531
				203	Resultado	META RESULTADO- Logar que el 80% de los entes territoriales municipales, las entidades responsables de pago y la red contratada por el departamento mejoren los resultados en el aseguramiento y la prestación de servicios de salud	80	PORCENTAJE DE MUNICIPIOS	40	
05						SUBPROGRAMA - DINAMICA FAMILIAR				17,371,531
						PROYECTO - SUBSIDIO AL ASEGURAMIENTO EN SALUD A LOS 116 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				17,371,531
				239	Producto	META PRODUCTO- Mantener cada año la cofinanciación del aseguramiento al régimen subsidiado en los 116 municipios del departamento	116	MUNICIPIOS	116	17,371,531
GR:3-1-08-05-239	R.1.2.1	29609901	3-2800	01		PRODUCTO- Cofinanciación del Aseguramiento en Salud. Régimen Subsidiado mantenido. Rec. Rentas Cedidas				17,371,531
07						PROGRAMA - VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO CON GARANTIA DE DERECHOS				9,479,000
				203	Resultado	META RESULTADO- Logar que el 80% de los entes territoriales municipales, las entidades responsables de pago y la red contratada por el departamento mejoren los resultados en el aseguramiento y la prestación de servicios de salud	80	PORCENTAJE DE MUNICIPIOS	40	
03						SUBPROGRAMA- ATENCION INTEGRAL BASICA				9,479,000
						PROYECTO - MEJORAMIENTO DE LOS ESTANDARES DE CALIDAD EN EL ASEGURAMIENTO Y LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD, DE LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				9,479,000
GR:3-1-07-03-287	R.1.2.2	29610505	1-0100	05		PRODUCTO- Asistencia técnica implementada para promover la afiliación en salud de la población Recursos Ordinarios				5,124,000
GR:3-1-07-03-288	R.1.2.2	29610505	1-0100	05		PRODUCTO: Asistencia técnica implementada a las EAPB para el mejoramiento del acceso a la salud para la población desplazada Recursos Ordinarios				4,355,000
08						PROGRAMA - FAMILIAS FORJADORAS DE SOCIEDAD				10,452,000
				203	Resultado	META RESULTADO- Logar que el 80% de los entes territoriales municipales, las entidades responsables de pago y la red contratada por el departamento mejoren los resultados en el aseguramiento y la prestación de servicios de salud	80	PORCENTAJE DE MUNICIPIOS	40	



DECRETO No. 0031 DE 2015

“Por el cual se incorpora al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2015, el valor correspondiente a las Reservas Presupuestales legalmente constituidas con respaldo financiero”

02						SUBPROGRAMA - SUPERACION DE LA POBREZA				10,452,000
						PROYECTO - MEJORAMIENTO DE LOS ESTANDARES DE CALIDAD EN EL ASEGURAMIENTO Y LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD, DE LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				10,452,000
GR:3:1-08-05-222	R.1.2.4	29610502	1-0100	02		PRODUCTO - Actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud articulados				6,532,500
						Recursos Ordinarios				6,532,500
GR:3:1-08-05-240	R.1.2.4	29610506	1-0100	06		PRODUCTO: Estrategia Cundinamarca asegurada y saludable en los 116 municipios implementada				3,919,500
						Recursos Ordinarios				3,919,500
2						OBJETIVO - SOSTENIBILIDAD Y RURALIDAD				32,201,600
07						PROGRAMA - GESTIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO Y VARIABILIDAD CLIMÁTICA				32,201,600
					397	META RESULTADO- 7 provincias con manejo en la Gestión Integral del Riesgo	7	PROVINCIAS	0	
01						SUBPROGRAMA - GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO				32,201,600
						PROYECTO - FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL SECTOR SALUD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				32,201,600
GR:3:2-07-01-406	R.1.2.4	29600104	1-0100	04		PRODUCTO: Red de comunicaciones del cruce fortalecida				32,201,600
						Recursos Ordinarios				32,201,600
3						OBJETIVO - COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN, MOVILIDAD Y REGIÓN				116,487,901
05						PROGRAMA - CUNDINAMARCA INNOVADORA CON CIENCIA Y TECNOLOGÍA				116,487,901
					468	META RESULTADO- Cundinamarca, durante el periodo de gobierno, asciende 1 puesto en el factor de CTI del escalafón departamental de competitividad	1	PUESTO	0	
01						SUBPROGRAMA - INVESTIGACION Y DESARROLLO				116,487,901
						PROYECTO - FORTALECIMIENTO A LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR SALUD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				116,487,901
					476	META PRODUCTO- Crear 2 proyectos de investigación innovación competitividad y emprendimiento en salud pública, en el ámbito médico-hospitalario, medio AMBIENTE y la biodiversidad, y en desarrollo social económico.	2	PROYECTOS	1	116,487,901
GR:3:3-05-01-476	R.1.2.4	29609801	3-2800	01		PRODUCTO- Transferencia de recursos de Ley realizada a Colciencias				116,487,901
						Rec. Rentas Cedidas				116,487,901



(Handwritten signatures and marks)

(Handwritten mark)